



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

BRITT ECUADOR BRITTSHP S.A.

EXPEDIENTE:

128699

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1707981567	28/12/2016	MORENO PICON VICENTE RICHARD	GERENTE GENERAL
1-0648-0881	25/06/2015	VARGAS MORALES PABLO ELIAS	PRESIDENTE

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:

SE-Q-00004789

NOMBRE:

CAFÉ BRITT COSTA RICA SOCIEDAD ANÓNIMA

MOTIVO PRESENTACIÓN:

ANUAL

DIRECCIÓN:

COSTA RICA

AÑO / FECHA:

2016

NACIONALIDAD:

COSTA RICA

SOCIEDAD REMISA:

NO

COTIZA EN BOLSA:

NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1707981567	MORENO PICON VICENTE RICHARD	CEDULA	ECUADOR	URB EL CONDADO	vmoreno@dpe.com.ec

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-G-0002304	CAFE Y CHOCOLATE BRITT, SOCIEDAD ANONIMA	OTRO	PANAMA	PANAMA		info@britt.com	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA
SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE:

No. IDENTIFICACIÓN:





Factura: 001-004-000016093



20170901013D00492

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170901013D00492

Ante mí, NOTARIO(A) VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO de la NOTARÍA DÉCIMA TERCERA , comparece(n) VICENTE RICHARD MORENO PICON portador(a) de CÉDULA 1707981567 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SAMBORONDÓN, REPRESENTANDO A LA CIA. CAFE BRITT COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 6 DE ABRIL DEL 2017, (17:35).

VICENTE RICHARD MORENO PICON
CÉDULA: 1707981567



NOTARIO(A) VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO
NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



